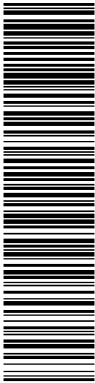


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
. Decreto: Decreto 2026/579 - SECRETARIA - EXP: 2026/2135	Nº de Decreto: 2026/579
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: EZDKF-RJLW1-2DKT2 Fecha de emisión: 10 de Febrero de 2026 a las 14:59:14 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 10/02/2026 14:59
	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 14:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1093690, EZDKF-RJLW1-2DKT2, 055A27B83A150094318313394, 4C843CC66B945A3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 11/02/2026 al 25/02/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

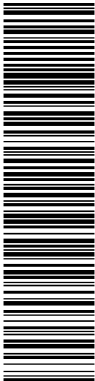
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 12 de febrero de 2025 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2026 y de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas el día 3 y 10 de febrero de 2026.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 2 y 8 de febrero de 2026, ambos incluidos.
3. Asuntos económicos.
 - 3.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.
 - 3.2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de certificaciones de obra.
4. Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
 - 4.1. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre concesión de ayuda para rehabilitación de inmueble. Expte. n.º 2024/2022.
 - 4.2. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre concesión de ayuda para rehabilitación de inmueble. Expte. n.º 2024/8169.
5. Asuntos de contratación administrativa.
 - 5.1. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre devolución de garantía definitiva del contrato de los servicios de conservación y mantenimiento de los elementos instalados en las áreas de juego infantil del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 24/2018 SE AB.
 - 5.2. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre devolución de garantía definitiva del contrato de los servicios de mantenimiento de las licencias de software adquiridas para los diversos departamentos del Ayuntamiento de Aranjuez. CON 07/2022 NE EX.
 - 5.3. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre devolución de garantía definitiva del contrato del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes municipales de Las Aves Vergel y Las Olivas reservado a centro especial de empleo por parte del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 32/2022 SE AB.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
. Decreto: Decreto 2026/579 - SECRETARIA - EXP: 2026/2135	Nº de Decreto: 2026/579	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: EZDKF-RJLW1-2DKT2 Fecha de emisión: 10 de Febrero de 2026 a las 14:59:14 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 10/02/2026 14:59	FIRMADO 10/02/2026 14:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1093690, EZDKF-RJLW1-2DKT2, 055A27B83A15009431B313394, 4C843CC66B945A3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

- 5.4. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación del servicio de control de la calidad de agua de consumo humano en el municipio de Aranjuez. CON 10/2026 SE ABSA.
- 5.5. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación del servicio de vigilancia y control vectorial en el municipio de Aranjuez. CON 65/2025 SE AB.
6. Asuntos de salud.
 - 6.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Salud de aprobación del convenio de colaboración entre el Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez y el Colegio Oficial de Psicología de Madrid.
7. Asuntos de mujer.
 - 7.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Mujer sobre aprobación de convenios de colaboración a suscribir entre el Ayuntamiento de Aranjuez y las asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAs) de los centros escolares del municipio.
8. Asuntos de personal.
 - 8.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre contratación laboral temporal de un operario de limpieza por jubilación.
 - 8.2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre nombramiento de dos operarios/as de limpieza para cubrir I.T.
 - 8.3. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre nombramiento de un operario de limpieza por jubilación.
 - 8.4. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre contratación temporal de un trabajador social.
 - 8.5. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre nombramiento de dos operarios de limpieza por acumulación de tareas.
 - 8.6. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre suscripción de "Convenio de cooperación educativa entre el IES Virgen de la Paloma y el Ayuntamiento de Aranjuez".
 - 8.7. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre suscripción de "Convenio de cooperación educativa entre el IES Alfonso Moreno y el Ayuntamiento de Aranjuez".
 - 8.8. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre nombramiento de un auxiliar de biblioteca por acumulación de tareas, funcionario interino.
9. Turno de urgencia.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.